



388
387

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL COAHUILA
SUBDELEGACION TORREON
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS JURIDICOS

Torreón, Coahuila a 06 de Marzo del 2009
REF: 059102400100/L1028/09

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA



AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
PRESENTE

Atendiendo al contenido de su oficio AFI/JR/COAH/JR/AT/720/2009 de fecha 3 de Marzo del año 2009 relativo a solicitud de información acerca de los mencionados.

Por este conducto le informo que en la base de datos del departamento de Afiliación Vigencia de esta Subdelegación, no se localizaron datos algunos.

Sin más por el momento, aprovecho para saludarle afectuosamente.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"



ASESOR JURIDICO SUBDELEGACION

VOLE
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DE ELIQUENCIA
INVESTIGACION
GRAFICO DE ARMAS
INVESTIGACION
RECIBI
1/03

ALR,

FIPLE
116
0621
10
07

DE LA REPUBLICA
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
D.
DE BÚSQUE
ARECIDAS
26



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXHORTO 17/2009
EXP. DE ORIGEN AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
ACUERDO DE DEVOLUCION DE EXHORTO

389
388

--- EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. ---

--- VISTO El estado que guarda el presente expediente, y toda vez que el mismo se inicio con motivo del oficio SIEDO/UEITA/1894/2009 por [redacted] del Ministerio Publico de la Federación adscrito a SIEDO; mediante el cual solicita la practica de diversas diligencias en esta Ciudad de Torreón, Coahuila; por lo que atento a lo anterior, se realizaron las siguientes actuaciones:---

--- 1.- Se giro oficio 32/2009 a la Agencia Federal de Investigación, 35/2009 al Director del Registro Publico de la Propiedad, 36/2009 al Registro Publico del Comercio y/o Catastro Municipal, 37/2009 a la Procuraduría General de Justicia en el Estado, 38/2009 a la Dirección de Transito, a fin de obtener informes sobre la ubicación y localización del C. Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.---

--- 2.- Se recibió el oficio 097/2009 suscrito por el Licenciado Pedro Luis Bernal Espinosa, Director de Transito y Vialidad Municipal, en el que informa: "...en contestación a su oficio No. 38/2009, referente a la AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, de fecha tres de marzo del año que transcurre y recibido el día cuatro del mismo mes y año, a través del cual solicita informes sobre registros de licencia de manejo, vehiculos o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez, Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, al respecto me permito manifestar que en relación a los registros de licencia de manejo o vehiculos esta autoridad no cuenta con dichos datos por no ser competencia de la misma la expedición de licencias o plaqueo de vehiculos, siendo la Secretaria de Finanzas la Dependencia que cuenta con dichos datos. Ahora bien, por lo que atañe a las multas de transito se verificaron los registros de esta Dependencia sin encontrar multa alguna en contra de las personas señaladas..."

--- 3.- Se recibió el oficio 637/2009 suscrito por el Licenciado Fernando Adrián Olivas Jurado, Delegado de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, Región Laguna I, en el que informa: "...en debido cumplimiento al oficio numero 37/2009 de fecha tres de marzo del año en curso, me Formato FMP-27

DE LA REPUBLICA
ECHOS HUMANOS
(SERVICIOS)
D.
DE BÚSQUEDA
ARECIDAS
26



000000

20

300

389

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

permiso informar a Usted que no existe averiguación previa penal, acta circunstanciada ni dato alguno relacionado con Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya..."

-4.- Se recibió oficio AFI/883/2009, suscrito por elementos de la Agencia Federal de Investigación, en el que informan: "...los suscritos con la finalidad de darle cumplimiento a lo ordenado, se consulto varias fuentes de información teniendo como resultado de una de ellas que el C. ANDRES REYES AMAYA tiene registrado ante el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, el siguiente domicilio: Calle Guanajuato numero 118 Libertad, por lo que los suscritos nos trasladamos a dicho domicilio, observando que la calle Guanajuato abarca la colonia Victoria convirtiéndose dicha calle en un andador que atraviesa un cerro teniendo aun el mismo nombre de calle Guanajuato y terminando dicha calle pegada a la colonia Libertad, por lo que en nuestro recorrido no observamos el numero de nuestro interés ya que la numeración esta salteada, acto seguido nos entrevistamos con una persona del sexo femenino (vecina del lugar) de aproximadamente setenta años de edad, tez clara, ante quien nos identificamos plenamente como Agentes Federales de Investigación y al hacerle saber la razón de nuestra presencia, al preguntarle por el C. ANDRES REYES AMAYA, manifestando si conocerlo y que efectivamente vivía en esa calle, ya que ella tenia conocimiento de que dicha persona hace tiempo había fallecido, no recordando con exactitud el tiempo, asi mismo menciona ya no ver a sus hijos por el lugar desconociendo donde se encuentren, según ella ya no viven en dicha calle, siendo esto todo lo que nos manifestó, por lo que nos retiramos del lugar..."

-Ahora bien, toda vez que se han realizado todas las diligencias solicitadas para la diligenciar el exhorto recibido, se desprende que se han llevado a cabo en su totalidad, por lo tanto se devuelve el presente exhorto DILIGENCIADO; en tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 46 del Código Federal de Procedimientos Penales, devuélvase el mismo a su lugar de origen, diligenciado, recabándose el acuse de recibo de estilo, para los efectos legales correspondientes.-

CUMPLASE

Así lo acordó y firma la ciudadana Licencia [redacted] Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Mesa de Exhortos, quien actúa legalmente con los testigos de asistencia que al final firman para debida constancia y que.

DAMOS FE

[redacted signature area]

Formato FMP-27

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

391
390

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA
DE EXHORTOS
Av. Universidad No. 890, Fracc. Rincón la Merced
Ciudad. C.P. 27274.D.

Recibido
es copia q 49
se agrego a exp
el original

AGENCIA DE BÚSQUEDA P
SAPARECIDAS

Torres

9931

RECIBIDO
P. G. R.
14:46
★ MAR. 13 2009 ★
Subprocuraduría de Investigación
Especializada en Delincuencia
Organizada Oficialía de Parte.

URGENTE
SE REMITE EXHORTO DILIGENCIADO
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE
LA FEDERACION ADSCRITO A SIEDO
PASEO DE LA REFORMA No. 75 PLANTA
BAJA COL. GUERRERO, DELEGACION
CUAUHTEMOC C.P. 06030 MEXICO, D.F.

DE LA REPUBLICA
MEXICANA

AGENCIA DE BÚSQUEDA
Y SERVICIOS AL
PÚBLICO
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS
96

PGR



PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

392

391

DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO.
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
EXHORTOS DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
EXHORTO: PGR/JAL/GDL/052/09
EXP. AP/PCR/SIEDO/UEITA/047/2008
OFICIO No. 613/2009

ASUNTO: SE DEVUELVE EXHORTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO

GUADALAJARA, JALISCO, A 26 DE MARZO DEL 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
MEXICO, DISTRITO FEDERAL**

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de esta misma fecha dictado en los autos del Exhorto citado al rubro, y por las razones expuestas en el mismo, anexo al presente se devuelvo a Usted **PARCIALMENTE DILIGENCIADO**, rogándole se sirva acusar el recibo correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN**



DELEGACION ESTATAL
GUADALAJARA, JAL.

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES A PARA SU SUPERVISOR CONOCIMIENTO. -
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DELEGACION ESTATAL JALISCO.- EN ATENCION A SU OFICIO JAL 717



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
AD.
DE BÚSQUEDA
PARECIDO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

393

392

[Redacted]



DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO. MESA ÚNICA DE EXHORTOS.

EXHORTO: PGR/JAL/GDC/052/09

[Redacted]

ORIGEN: MEXICO, D.F.

DELITO: _____

INCULPADO (S): _____

DERIVADO DEL EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/043/08

FECHA DE INICIO: 02/MARZO/2009

DILIGENCIAS A PRACTICAR: _____

FECHA DE ENVÍO DE EXHORTO: _____

MENSAJERÍA: _____

SECRETARIO: _____



ORIGINAL



DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO.
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
EXHORTOS DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EXHORTO: PGR/JAL/GDL/052/2009
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
OFICIO No. 400/2009

394
393

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN DE TRAFICO DE COCAINA

ASUNTO: ACUSE DE RECIBO.

GUADALAJARA, JALISCO A 02 DE MARZO DEL 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
MEXICO, DISTRITO FEDERAL

En cumplimiento al acuerdo dictado en los autos del expediente citado al rubro, con el presente acuse a Usted de recibido el oficio número SIEDO/UEITA/1903/2009 de fecha 23 veintitres de Febrero del año dos mil nueve, mediante el cual solicita la práctica de diligencias en vía exhorto.

No omito manifestar que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en Av. 16 de Septiembre No. 591, cruce con Av. La Paz, cuarto piso, Zona Centro en esta Ciudad. Tel: 3942-3359.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO. REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS

[Redacted Signature]

CC.P. LIC. CARLOS ALBERTO LOPEZ MUÑOZ, ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE JALISCO, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, RESPETUOSAMENTE. EDIFICIO.

C.C.P. LIC. SANTIAGO ORDAZ RODRIGUEZ.- AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO AL DESPACHO DEL DELEGADO ESTATAL.- EN ATENCIÓN A SU OFICIO JAL/717. PARA SU CONOCIMIENTO, EDIFICIO.

MJVT/srm

DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
Y ATENCIÓN
AL CIUDADANO
26

EXHORTO: PGR/JAL/GDL/052/2009
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
MEXICO, DISTRITO FEDERAL

394

--- **ACUERDO** --- En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 02 de Marzo del año 2009
Dos mil nueve.---

--- **TÉNGASE** por recibido el oficio número SIEDO/UEITA/1903/2009, de fecha 23 veintitrés
del año en curso, suscrito por el Lic. [REDACTED]

[REDACTED] **Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, en
México, Distrito Federal;** mediante el cual solicita la practica de diligencias vía EXHORTO.

--- Atento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1º, 2º, 3º, 6º, 15,
16, 45, 46, 113, 114, 118, 123, 124, 126 y demás relativos del Código Federal de
Procedimientos Penales, procédase a practicar las siguientes diligencias, instruidas por la
Autoridad Exhortante. ---

--- **A)** Girar oficio a todas las subsedes de la Delegación Jalisco, a fin de que en cada una
de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y
presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio
Montaño Torres, con fecha de nacimiento 24 veinticuatro de marzo de 1952 mil novecientos
cincuenta y dos, y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andres Reyez
Amaya, con fecha de nacimiento 10 diez de noviembre de 1949 mil novecientos cuarenta y
nueve. ---

--- **B)** Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a
fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción o matrimonio,
registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo,
alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o
Andrés Reyez Amaya. ---

--- **C)** Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o
Catastros Municipales, a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre
de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y
de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. ---

--- **D)** Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si
existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro
registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias
Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
AL CIUDADANO
UNIDAD.
DE BÚSQUEDA
DE APARECIDOS
4 26



Reyez Amaya. -----

--- E) Se gire oficio a la Dirección de Tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. -----

--- F) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier otro lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua Potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición. -----

----- C U M P L A S E -----

- Así lo acordó y firma el [redacted] del Ministerio Público de la Federación, titular de la Mesa Única Especializada en Exhortos, Adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" de la Procuraduría General de la República en el Estado de Jalisco, quien legalmente actúa con testigos de Asistencia que al final firman y dan fe. -----

DAMOS FE.

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

--- Enseguida en la misma fecha y lugar se dio cumplimiento al acuerdo que antecede, registrándose el presente exhorto en el Libro de Gobierno bajo el número PGR/JAL/GDL/052/2009. -----

----- C O N S E -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DE BÚSCADA
Y RECIBO

36

PGR

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
JEFATURA REGIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

03 MAR. 2009

POLICIA FEDERAL INVESTIGATIVA
ANÁLISIS TÁCTICO
MANDAMIENTO MINISTERIAL

RECIBO

SUB DELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A".
AGENCIA: M.P.F. MESA: EXHORTOS
EXHORTO/PGR/JAL/GDL/052/2009.
EXP.A.P: AP/PGR/SEDO/UEITA/047/2008
OFICIO No. 403/2009

397

396

ASUNTO.- SE SOLICITA INVESTIGACION URGENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 02 DE MARZO DEL 2009

**C. JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIONES EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado en esta misma fecha y de conformidad con lo establecido por los Artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución General de la República, así como del artículo 3 del Código Federal de Procedimientos Penales, y el artículo 4º, fracciones I, subinciso A), B), C), G), 20 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y demás aplicables, dentro del expediente citado al rubro superior derecho, le solicito a Usted, se sirva girar sus instrucciones al personal a su mando, **A EFECTO DE UBICAR EN HOSPITALES, SERVICIOS MEDICOS FORENSES, UNIDADES DE RESCATE, O EN CUALQUIER LUGAR, ANTECEDENTES DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA; ASI COMO LA OBTENCIÓN DE INFORMACION DE DICHAS PERSONAS EN LAS COMPAÑIAS DE LUZ Y AGUA POTABLE, E IDENTIFICAR TESTIGOS QUE PUDIESEN TENER INFORMACION RELACIONADA CON SU DESAPARICION. SE ANEXAN FOTOGRAFIAS. (2)**

ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
Y TRAFICO DE ARMAS

Se requiere informar a la suscrita en un término no mayor a 48 horas, en virtud de ser diligencia solicitada con carácter de **URGENTE**.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS



[Redacted signature area]

MJVT/srm

MESA UNICA DE EXHORTOS
GUADALAJARA, JAL

DE LA REPUBLICA
MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
Y RESCATE DE
DESAPARECIDOS

PGR



PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO.
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
SUB DELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A".
AGENCIA: MESA UNICA DE EXHORTOS
EXHORTO PGR/JAL/GDL/052/2009.
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/1903/2009
OFICIO No. 404/09.

398

397

ASUNTO.- SE SOLICITA INFORMACION CON
CARÁCTER DE URGENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 02 DE MARZO DEL 2009

C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado en ésta misma fecha dentro del exhorto citado al rubro superior derecho del presente y con fundamento legal en lo establecido por los 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y el Artículo 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, he de merecer de Usted se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que PROPORCIONE A ESTA REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACION, COPIAS CERTIFICADAS DE LA INFORMACION CON QUE SE CUENTE, A NIVEL ESTADO, DE ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCION, MATRIMONIO, REGISTRO DE HIJOS, ETC., A NOMBRE DE LOS C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952; ASI COMO DEL C. EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA, Y/O ANDRES REYEZ AMAYA, CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949 Lo anterior, para la debida integración del expediente en que se actúa.

RECEBIDA
MESA ESPECIALIZADA EN
EXHORTOS DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
GUADALAJARA
JALISCO
MARZO 02 2009

Se hace de su conocimiento que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la Avenida 16 de Septiembre No. 591, 4° piso, Colonia Mexicaltzingo de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Teléfono 39-42- 33-59.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA
MESA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

LICENCIADA MARIA DE JESUS VARGAS TORRES

RECIBO
16A
16A
COR
MJVT/srm



RECKOS HU
Y SERVICIO
AD.
DE BÚSQU
PARECIDAS
26